



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XXVI - VII LEGISLATURA - 24 de septiembre de 2007 - Número 12 Página 91

SUMARIO

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY

Desestimación por el Pleno

- Gestión y proyectos que realiza la Sociedad Regional de Coordinación Financiera, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

[7L/4300-0001]

- Autovía del Agua, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

[7L/4300-0002]

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

GESTIÓN Y PROYECTOS QUE REALIZA LA SOCIEDAD REGIONAL DE COORDINACIÓN FINANCIERA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/4300-0001]

DESESTIMACIÓN POR EL PLENO.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 17 de septiembre de 2007, desestimó la proposición no de ley, N° 7L/4300-0001, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a gestión y proyectos que realiza la Sociedad Regional de Coordinación Financiera, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 9, correspondiente al día 12 de septiembre de 2007.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

AUTOVÍA DEL AGUA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/4300-0002]

DESESTIMACIÓN POR EL PLENO.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 17 de septiembre de 2007, desestimó la proposición no de ley, N° 7L/4300-0002, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a autoría del agua, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 9, correspondiente al día 12 de septiembre de 2007.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 33,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)

